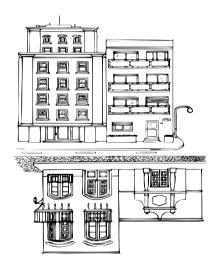
Número 1 ISSN 1853-7626



Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades





Urbania. Revista de arqueología e historia de las ciudades

ISSN 1853-7626 Número 1 - 2011 Publicación anual por Arqueocoop Ltda. Impreso en Argentina

Director: Ulises Camino

Diseño de tapa: Sheila Alí, Aniela Traba y Diana Vigliocco

Logo ilustrado: Diana Vigliocco

La revista *Urbania* es propiedad de la cooperativa de trabajo Arqueocoop Ltda. (Matrícula N° 38226)

Comisión Directiva

Presidente: Ulises Adrián Camino Vice-presidente: Juan Pablo Orsi Secretaria: María Cristal García Prosecretaria: María Valeria Castiglioni Tesorera: Silvina Tatiana Seguí

Av. Gaona 4660 Of 6 y 7 - CP 1407 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. urbaniapublicaciones@gmail.com

Suscripción anual:

Individual: latinoamérica 12 U\$S - resto del mundo 17 U\$S Institucional: latinoamérica 22 U\$S - resto del mundo 32 U\$S

Director

Ulises Camino

Comité Editorial

Secretaria: Aniela Traba

Javier Hanela Juan Orsi Diana Vigliocco

Edición y Diagramación

Sheila Alí Aniela Traba Diana Vigliocco

Administración

Valeria Castiglioni Iván Díaz

Coordinación

Silvina Seguí

Colaboradores

Cristal García Oscar Elía Federico Coloca

Comité Académico

Dr. Mariano Ramos Dr. Daniel Schávelzon Dr. Mario Silveira Dra. Alicia Tapia

Auspicios Institucionales



Centro de Arqueología Urbana -FADU-UBA





Evaluadores del Número 1

Lic. Ulises Camino - CONICET - Centro de Arqueología Urbana-FADU, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Dr. Carlos Cerutti - CONICET- Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Prof Antonio Cerrano" Paraná, Entre Ríos. Argentina.

Dr. Horacio Chiavazza - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Argentina.

Dr. Martin Cuesta - Universidad de Buenos Aires - Depto. Cs. Soc. y Hum., Universidad Argentina de la Empresa. Argentina.

Dr. Alejandro Haber - CONICET - Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.

Dra. Ana Igareta - Centro de Arqueología Urbana - FADU, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Dr. Carlos Landa - Instituto de Arqueología (IdA), Universidad de Buenos Aires - CONICET. Buenos Aires. Argentina.

Lic. Caterina Mantilla - Programa de Arqueología de la Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Dra. Cecilia Mercuri - Instituto de Arqueología (IdA), Universidad de Buenos Aires - CONICET. Buenos Aires. Argentina.

Dr. Mariano Ramos - CONICET - PROARHEP, DCS, Uiversidad Nacional de Luján y CIAFIC. Argentina.

Dr. Facundo Gomez Romero - CONICET- FACSO, Uiversidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.

Dr. Daniel Santilli - Instituto Ravignani - Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Henry Tantaleán - Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima. Perú.

CONTENIDOS

| Editorial | 7 |
|--|-----|
| Prólogo | |
| Las Ciudades, Ulises Camino | 9 |
| Artículos | |
| Algunas consideraciones generales sobre la arqueología urbana en Cuba, Odlanyer Hernández de Lara y Sonia Menéndez Castro | 15 |
| Arqueología de los túneles de Palermo: el edificio del Departamento de Monumentos y Obras de artes (M.O.A.), Daniel Schávelzon | 33 |
| La ciudad soterrada. Arqueología de la Caracas colonial y republicana, Luis Molina | 53 |
| El adoquinado de Buenos Aires y la construcción del paisaje urbano, Federico Coloca | 73 |
| La mutación de la economía de Buenos Aires ante el derrumbe del orden colonial, Oscar Elia | 95 |
| Arqueología y nihilismo en Buenos Aires, Marcelo Weissel | 119 |
| Notas | |
| La arqueología y la Ley 25.743 en la Ciudad de Buenos Aires, Ricardo Orsini | 135 |
| Hallazgo de un mamífero cuaternario en el "Corralón de Floresta", Horacio Padula | 137 |

| _ | | | | • | | |
|-----|----|----|-----|---|---|-----|
| En | T. | re | > 📆 | 7 | C | ta. |
| -11 | L. | т, | ~ Y | _ | J | ιu |

| Entrevista al Dr. Mario Silveira, por Silvina Seguí | 139 | |
|---|-----|--|
| Normas Editoriales | 145 | |

Fditorial

La revista *Urbania* nace como una herramienta destinada a ser un nuevo aporte para la difusión de estudios científicos, principalmente de aquellos que se enfocan en los contextos urbanos para el desarrollo de su investigación. Debido a la escasez de medios que divulguen la producción intelectual realizada en torno a estas temáticas, nos hemos propuesto construir un espacio para estimular nuevas investigaciones y fomentar la discusión sobre las ya existentes.

Quienes integramos esta revista formamos parte de un equipo de investigación dedicado desde hace ya más de cuatro años a la arqueología urbana. A lo largo de este tiempo se fueron incorporando también algunos estudiantes de Historia, en un intento por articular distintas disciplinas afines al estudio del pasado de las ciudades. En el 2008, con el grupo más consolidado y maduro, surgió la idea de crear una revista para construir un espacio de difusión y discusión donde convergiesen los avances hechos por otros equipos e investigadores en la temática.

Para llevar adelante este proyecto, y dadas las adversidades económicas con las que nos enfrentábamos, nos propusimos constituirnos como una entidad que nos brindara el marco legal necesario para autofinanciar nuestras actividades. Con esto en mente, decidimos conformar una economía social solidaria, lo que dio lugar al nacimiento de la primera cooperativa de arqueología en Argentina: *Arqueocoop Ltda*., orientada hacia actividades de investigación y difusión de base arqueológica.

La arqueología urbana se ha ido desarrollando a lo largo de toda América Latina con gran ímpetu desde las últimas dos décadas. A su vez consideramos que en cuanto a la formación histórica de las ciudades se refiere, toda Latinoamérica ha estado vinculada por procesos comparables, y muchas veces, incluso compartidos. En consecuencia, tanto las problemáticas del pasado, como las del presente, encuentran muchos puntos de contacto dentro de este gran territorio físico y social. Es por ello que enfatizamos como uno de los objetivos esenciales de esta publicación, el deseo de contribuir a la comunicación entre los colegas latinoamericanos. Es nuestro afán realizar un aporte que permita nutrir este diálogo entre distintos profesionales, equipos, y jóvenes investigadores de todas las regiones y diversas disciplinas afines.

En esta publicación inaugural se reúnen una variedad de trabajos de investigación realizados en ciudades de diversas regiones de Latinoamérica, desde el Caribe hasta el Río de la Plata. El primer artículo es el de Odlanyer Hernández de Lara y Sonia Menéndez Castro, en donde comienzan describiendo las diferentes etapas de desarrollo que tuvo la arqueología urbana en Cuba a lo largo de su trayectoria, para luego a partir del desarrollo en La Habana Vieja discutir sobre la necesidad de abrir nuevos horizontes de trabajo para consolidar su praxis.

A continuación, Daniel Schávelzon presenta un estudio sobre construcciones subterráneas encontradas bajo el edificio de Monumentos y Obras de Arte (MOA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que habían formado parte de la primer usina eléctrica de la ciudad.

Por su parte, Luis Molina nos presenta una síntesis de las excavaciones arqueológicas producidas en Caracas, y señala algunos puntos críticos relacionados tanto con su contexto institucional, propuestas metodológicas, los alcances y limitaciones relacionados, como así también con las perspectivas a futuro de la arqueología urbana en el ámbito caraqueño.

En el siguiente artículo, Federico Coloca, desde un análisis teórico, propone el análisis del adoquinado de la Ciudad de Buenos Aires como un elemento dentro del proceso de construcción paisajística que se fue construyendo en dicha ciudad desde fines del siglo XIX.

Mediante un estudio histórico, Oscar Elía analiza las relaciones económicas suscitadas durante la primera mitad del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires, sosteniendo que tal proceso marcó un cambio sustancial con respecto a la etapa colonial anterior.

Cerrando la lista de artículos, Marcelo Weissel presenta en su trabajo una discusión de fundamentos filosóficos y políticos aplicados al trabajo arqueológico. De esta forma, propone desde un marco interpretativo, un análisis reflexivo sobre el nihilismo para comprender la utilidad de la arqueología y la formación del patrimonio arqueológico en Buenos Aires.

En la sección de notas, Ricardo Orsini nos presenta un acercamiento hacia las formas de acción que conlleva el cuidado y estudio del patrimonio arqueo-paleontológico bajo la implantación de la ley sancionada en el año 2004 en la Ciudad de Buenos Aires. Por su parte, Horacio Padula nos muestra un ejemplo de la complejidad del registro arqueológico en el ámbito urbano, describiéndonos los restos de un mamífero del Período Cuaternario hallados en las excavaciones realizadas en un sitio del barrio de Flores (Buenos Aires).

A modo de cierre de esta primera edición, nos acercamos a las razones y pasiones que influyen en quienes elegimos interactuar con el registro arqueológico y su análisis, a través de una entrevista realizada por Silvina Seguí al destacado zooarqueólogo Mario Silveira.

Para finalizar, queremos expresar nuestro reconocimiento a todos los autores por la calidad de los materiales producidos, los cuales enriquecen a su vez la calidad de esta revista. Por su parte, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento, tanto a los miembros del Comité Académico por su confianza y apoyo en este lanzamiento, como también a los evaluadores por su importante colaboración y su buena predisposición para participar en este nuevo proyecto.

El Comité Editorial

LA MUTACIÓN DE LA ECONOMÍA DE BUENOS AIRES ANTE EL DERRUMBE DEL ORDEN COLONIAL

Oscar A Flía^I

RESUMEN

El dominio español en el espacio rioplatense tiene rasgos particulares que divergen de las otras experiencias dentro del Imperio. A lo largo de los siglos XVI y XVII el mismo crece como proveedor de bienes indispensables para la industria argentífera altoperuana. Las Reformas Borbónicas del siglo XVIII significan particularmente para la elite de Buenos Aires un gran salto hacia adelante. Empero, la ruptura del vínculo colonial y el desenvolvimiento de la guerra revolucionaria se traducen en Buenos Aires como un serio agotamiento de sus finanzas, principalmente a partir de la pérdida definitiva del acceso a la plata potosina. A partir de 1820 los diferentes gobiernos porteños intentan paliar esta situación por medio del crecimiento de la economía ganadera para, de esta forma, proveer de materias primas al mercado mundial, teniendo los comerciantes británicos un rol central en esta nueva articulación mercantil. Después de los fracasos iniciales en encaminar esta política la situación cambia con la aparición de una figura esencial: Juan Manuel de Rosas. Éste es el encargado de disciplinar a una sociedad convulsionada y de establecer el orden necesario sin las cuales no hubiera sido posible el crecimiento de la Argentina agroexportadora de la segunda mitad del siglo XIX.

Palabras clave: plata potosina - reformas borbónicas - ruptura revolucionaria - reconversión productiva - orden político.

RESUMO

O domínio espanhol no espaço rioplatense tem características especiais que diferem das outras experiências deste Império. Ao longo dos séculos XVI e XVII, este cresce como um fornecedor de bens essenciais para a indústria de prata do Alto Peru. As reformas *Borbónicas* do século XVIII significam particularmente para a elite de Buenos Aires um grande passo à frente. No entanto, a quebra do vínculo colonial e o desenvolvimento da guerra revolucionária resultaram para Buenos Aires uma grave redução das suas finanças, principalmente depois da perda permanente do acesso à prata de Potosi. Desde 1820, os diferentes governos de Buenos Aires tentam remediar esta situação através do crescimento económico das atividades pecuárias, e assim, fornecer matérias-primas para o mercado mundial, tendo os comerciantes britânicos um papel central nesta nova

¹ Proyecto Arqueológico Flores - FFyL-UBA (Res. 4807) oscarandreselial@yahoo.com.ar

articulação mercantil. Após os fracassos iniciais desta política, a situação muda com o surgimento de uma figura chave: Juan Manuel de Rosas. Este é o responsável por disciplinar uma sociedade conturbada e estabelecer a ordem necessária, sem a qual não teria sido possível o crescimento das agroexportações da Argentina durante a segunda metade do século XIX.

Palavras-chave: prata de Potosi - reformas Borbónicas - ruptura revolucionária - reconversão produtivo - ordem político.

ABSTRACT

The Spanish dominance in the Río de la Plata area has special characteristics, which differ from other experiences within the Empire. During the course of both 16th and 17th centuries, that area gained importance as a supplier of essential goods for the Upper Peruvian silver industry. The eighteenth-century Bourbon reforms mean a great step forward, especially for the Buenos Aires elite. But the breakdown of the colonial bond and the uprising of revolutionary warfare had, as a direct consequence, a serious decrease in finances to Buenos Aires, mainly due to the permanent loss of access to the silver of Potosi. The many different governments of the city of Buenos Aires attempted, as from 1820, to bring remedy to this situation by means of the growth of livestock economy, thus providing raw materials to global market, with British merchants as a central role in this new commercial venture. After a few initial step backs on the implementation of this policy, the situation changed with the appearance of a key, relevant figure: Juan Manuel de Rosas. He was in charge of bringing discipline to a troubled society and establishing the necessary order without which the growth and development of an agriculture-exporting Argentina on the second half of the nineteenth century could have not been possible.

Key Words: silver of Potosí - Bourbon reforms - revolutionary breakdown - productive reconfiguration - political order

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende analizar el proceso que se abre para la economía de la ciudad y la campaña de Buenos Aires en la década revolucionaria de 1810-1820. Como punto de partida se sostiene que la transformación que vive la economía porteña representa un giro de 180 grados con respecto a la etapa colonial implicando no pocos desacoples."

Para llevar adelante nuestro análisis es imprescindible comprender de qué manera está establecida la dominación española en el espacio rioplatense, el paulatino crecimiento que vive la región, particularmente veloz desde el siglo XVIII, y el impacto de las Reformas Borbónicas en la segunda mitad de ese siglo. Dado su carácter de territorio de frontera se

entiende que el Río de la Plata y más precisamente Buenos Aires tienen rasgos que conforman una serie de particularidades en el marco de las colonias ibéricas.

El presente estudio se extiende hasta la llegada de Juan Manuel de Rosas al gobierno de la provincia de Buenos Aires, entendiendo que es este caudillo el encargado de imponer el orden necesario para encauzar el crecimiento económico, el cual se venía intentando con muchos desajustes hasta ese momento. El advenimiento de Rosas se produce después de casi dos décadas de fluctuaciones en la dirección política de Buenos Aires, en un contexto completamente novedoso. El mismo incluye una nueva orientación económica que intenta satisfacer las exigencias del mercado mundial, principalmente de Gran Bretaña, a través del comercio libre.

Teniendo como telón de fondo los variopintos trabajos realizados por distintas generaciones de historiadores, el análisis que aquí se lleva a cabo pretende resaltar la decisiva ruptura que el proceso revolucionario genera en el devenir de Buenos Aires. Su importancia no es menor. Ciertamente es crucial, dado que a la postre esta ciudad-puerto y su Hinterland agrario se constituyen en el eje articulador del estado nacional argentino, conformando el mercado nacional y determinando el rol de su economía en el mercado mundial como productor y exportador de materias primas, impronta que, inexcusablemente, se mantiene en el presente.

I. EL ASENTAMIENTO Y LA COLONIZACIÓN CASTELLANA EN EL ESPACIO RIOPLATENSE

Una vez dominado el imperio Inca, los territorios que luego conformarían el Alto Perú (la actual Bolivia) comienzan a adquirir una nueva importancia para los conquistadores europeos con el descubrimiento de minerales de plata en Potosí, a mediados de la década de 1540. Esencialmente, el *leit motiv* de los ibéricos en Sudamérica se halla en el usufructo de las riquezas minerales presentes en el Alto y Bajo Perú (la actual República del Perú). Concomitantemente, las regiones del sur (el Tucumán colonial) aparecen como una zona a conquistar, indispensable tanto para la supervivencia del conjunto mediante la provisión de productos necesarios para la prosecución de la empresa minera¹ como para la apertura de una ruta hacia el océano Atlántico que sirva de protección de la retaguardia del imperio. De esta forma se inicia el proceso de conquista de estos territorios, el cual es muy difícil por el azote constante de los pueblos indígenas² Comienza así el proceso de fundación de ciudades, siendo la primera de ellas Santiago del Estero en 1553, la cual logra perseverar frente a los desafíos que se le presentan. A fines del siglo XVI sólo son trece las ciudades que logran hacerle frente a la resistencia indígena³.

Los sucesivos intentos de extender las fronteras hacia el sur son realizados por "empresas particulares", dado que la conquista no es un proceso encarado directamente por la Corona de Castilla, la cual carece de los medios para llevarlo a cabo. De esta manera, los españoles que colonizan estas regiones australes son los segundones que no logran

apropiarse de tierras en el recientemente conquistado Imperio inca. Conforman las huestes conquistadoras, las cuales son las verdaderas protagonistas de esta expansión (en la que sus integrantes invierten sumas proporcionales a su calidad y riqueza, con la promesa de rescatarlas con creces cuando se repartan los botines tras los que se corre). Los recursos que se encuentran en la región a conquistar y que constituyen el premio de la campaña es lo que verdaderamente importa, es decir, la riqueza acumulada por la sociedad dominada, la tierra y la explotación de la población indígena mediante mecanismos de trabajo forzado tales como la encomienda.

II. UN TERRITORIO DE FRONTERA

Durante la etapa colonial el actual territorio argentino ocupa una posición marginal dentro del conjunto de los territorios ibéricos en el continente americano. Literalmente este es un *territorio de frontera*. Hacia 1810 la región, cuyo territorio es similar en tamaño al de Europa occidental, cuenta con menos de medio millón de habitantes, de los cuales tres cuartas partes viven en la campaña.

En el transcurso del dominio español el espacio rioplatense se constituye como una economía agraria de baja productividad, con medios de transporte pobres y costosos. Se producen básicamente alimentos y, en menor medida, textiles y otras manufacturas. El grueso de los mismos se destina al consumo de las propias familias campesinas y al intercambio en mercados locales (Hora 2010).

Por otra parte, la economía colonial se articula a través de una extensa red de mercados urbanos, lo cual es decisivo para satisfacer los requerimientos de consumo de los grupos dominantes de esta sociedad colonial y para el funcionamiento de la economía altoperuana. La minería de esta última región conforma la principal fuente de ingresos del Estado colonial y de las elites criollas (Hora 2010).

Contrastes en el espacio rioplatense: el Interior y el Litoral

El Interior

Al momento de la llegada de los europeos al territorio que luego conformaría el Interior del espacio rioplatense, la región noroeste del mismo se compone de comunidades indígenas con una larga historia de prácticas agrícolas, así como un modo de vida sedentario y desarrollo de la división social del trabajo.

Una vez que estos grupos son vencidos los europeos ponen bajo su control gran parte de los recursos naturales e imponen regímenes de trabajo forzado tales como la encomienda. A esta práctica se le suma la provisión continua de esclavos traídos de África. De esta manera, se constituye una sociedad dividida en líneas de casta, cuyas elites más poderosas emulan a la más opulenta sociedad altoperuana.

<u>El Litoral</u>

A diferencia del Interior, en el Litoral la presencia castellana enfrenta problemas para afirmarse siendo dos las marcas originarias que dan forma a la actividad económica de esta región: a) la ausencia de población nativa dispuesta a subordinarse y b) una gran disponibilidad de tierras. Éstas se constituyen como dos constantes de la región durante décadas.

Se sigue de lo anterior que aquí el ideal de un orden señorial no encuentra condiciones sociales que hagan posible su realización. La disponibilidad de tierras y la relativa facilidad de acceso al uso productivo del suelo impiden el sometimiento de los sectores subalternos rurales a trayés del control de la tierra o de los recursos.

Gelman (1998) y Garavaglia (1999) entienden que en el Litoral se consagra un campesinado independiente, en parte blanco y en parte mestizo, el cual desempeña un papel importante en la producción agrícola y ganadera. Relacionado con esto encuentran que los emprendimientos rurales son de un tamaño modesto.

El progresivo crecimiento de Buenos Aires

Los siglos XVI y XVII

En esta configuración del Imperio español emerge la importancia geopolítica de Buenos Aires. Entonces, como se marcara anteriormente, al estar ubicada en el confín de los dominios españoles en Sudamérica, la región litoral del espacio rioplatense reúne una serie de características propias de toda región de frontera que configuran una serie de puntos nodales para entender el crecimiento de Buenos Aires. En primer lugar, esta ciudad-puerto debe ser entendida como punta de lanza del imperio español en la fachada atlántica en el extremo sur del Nuevo Mundo: hacia fines del siglo XVI el puerto de Buenos Aires se erige como punto clave para proteger la "puerta trasera" de Potosí de las apetencias de los otros imperios europeos, interesados en las riquezas de la región.

Hasta las Reformas Borbónicas del siglo XVIII el comercio (legal) sudamericano se maneja a través de la ciudad de Lima. Dadas las características de precariedad en que se encuentran asentados los dominios españoles en esta región, tan rica en tierras pero pobre en brazos, se explica el hecho de que a lo largo del siglo XVII surge el contrabando en Buenos Aires. El mismo es tolerado por las autoridades peninsulares ya que se lo entiende como necesario para financiar el ejército que reside en esta ciudad-puerto.

Asimismo, a lo largo del siglo XVII se extiende la venta de casi todos los cargos de la administración colonial. En contra de la historiografía que plantea una generalización de la corrupción de las oligarquías coloniales al no pagar impuestos, Moutoukias (1988) plantea, estudiando el caso del Buenos Aires del siglo XVII, que es un proceso inevitable que la

Corona, al no tener la posibilidad de imponer su poder, deje algún sistema que establezca una participación de estas oligarquías coloniales. Para el caso específico de Buenos Aires, la Corona financia buena parte de su aparato administrativo y militar gracias al comercio ilegal, conllevando un pacto entre la elite local y la Corona. De esta manera, lo que se entiende por corrupción desde el prisma moderno de algunos estudios, en realidad conforma la autotransformación de los funcionarios en elite local y un aspecto central de las actividades económicas. Cuanto más participan del comercio atlántico, mejor pueden los mercaderes cumplir su función en relación al aparato administrativo y militar.

El siglo XVIII

A lo largo del siglo XVIII la ciudad-puerto de Buenos Aires tiene un crecimiento poblacional espectacular. En poco más de cien años crece desde alrededor de cinco mil habitantes hasta 40 mil personas en 1810, lo que equivale a una multiplicación por ocho de la población urbana. Buenos Aires es la ciudad de más alto crecimiento en la Hispanoamérica del XVIII (Cuesta 2006).

Según Martín Cuesta la región vive a lo largo de toda esta centuria un proceso de crecimiento. Este autor discute las posiciones que encuentran en la creación del Virreinato del Río de la Plata y la aplicación del Reglamento de Libre Comercio del último cuarto de siglo XVIII los motores del crecimiento porteño, advirtiendo que el impulso es anterior. Entiende que la ciudad y la campaña viven un proceso de crecimiento desde la primera mitad del siglo. De esta manera, la sociedad porteña se encuentra en pleno crecimiento, adquiriendo rasgos más complejos: crece el comercio, se desarrolla la burocracia y la Iglesia. Todo esto aumenta la demanda de una gama variada de productos que debe ser satisfecha por diferentes ocupaciones (Cuesta 2006).

III. EL IMPACTO DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS EN EL RÍO DE LA PLATA

A lo largo del siglo XVIII, la monarquía borbónica se propone reconstruir el poder de la Corona cambiando el sistema de gobierno en las colonias, ya que los teóricos de la Ilustración sostienen que el entrelazamiento magistrado-mercader significa un debilitamiento del poder metropolitano. Éste es el marco de las Reformas Borbónicas, según el cual la función del monarca está constituida en pos del desarrollo de la sociedad que gobierna.

El objetivo de la nueva dinastía de los Borbones es utilizar a las colonias americanas para realizar los avances económicos necesarios que ayuden a la metrópoli a sostener su competencia con las otras potencias europeas, especialmente Gran Bretaña la cual se constituye en la segunda mitad del siglo XVIII como la "Reina de los mares" impulsada por el temprano proceso de la Revolución Industrial. Sin embargo, a la postre esta empresa fracasaría no pudiéndose evitar el colapso final del imperio español, asignando

definitivamente para España un papel de segundo orden en el concierto internacional del siglo XIX.

Como señalara Gustavo Paz: "a lo largo del siglo XVII las elites urbanas hispanoamericanas habían obtenido cierto grado de autonomía en el contexto de un gobierno colonial laxamente controlado por la Metrópoli" (Herrero 2004: 153) En América los Cabildos formados por los vecinos constituyen la voz de la "república". Ésta es sinónimo de ciudad o "pueblo", el cuerpo político de la ciudad constituido por los vecinos, es decir, hombres blancos y propietarios. Todo esto viene a cambiar en la segunda mitad del siglo XVIII. Las Reformas Borbónicas llevan adelante una política de centralización administrativa, militar y fiscal. A la "república" de cuño medieval, el funcionario colonial le opone la uniformidad y unidad de la autoridad centralizada.

Estas reformas ganan gran intensidad, bajo el reinado de *Carlos III* (1759-1788). A partir de 1750 se dejan de vender cargos en la administración colonial para así ampliar las propias estructuras estatales. Como parte de estas nuevas políticas se crean nuevos virreinatos, desgajándolos de los antiguos. Se abren nuevas *Audiencias*, se suprimen muchos cargos tachados como corruptos (e.g. corregidores de indios) y se instituyen las intendencias como espacios políticos en el interior de los virreinatos, a cargo de un funcionario peninsular de carrera (en 1782 se introduce el sistema de Intendencias en el Río de la Plata)⁵. Como se destacará más adelante en este trabajo (apartado V) las reformas borbónicas benefician particularmente a Buenos Aires, sobre todo porque legaliza su comercio y le otorga la llave del Alto Perú.

Un hecho trascendente en el proceso de reformas lo constituye la expulsión de los jesuitas en 1767 de todas las colonias hispanoamericanas (proceso ya iniciado en 1759 por los portugueses en sus territorios americanos). Desde los comienzos de la conquista se inicia una intensa labor evangelizadora, destacándose la acción de los misioneros que se acercan a los indígenas e interactúan directamente con ellos. Asimismo las misiones jesuíticas tienen en la América ibérica un rol central dado que las mismas se encuentran instaladas en territorios marginales y de difícil acceso.

En el espacio rioplatense los jesuitas tienen sus posesiones hispanoamericanas más grandes. En el Alto Paraná y Uruguay, las misiones jesuíticas son un baluarte para impedir un derrumbe total frente a las penetraciones portuguesas (Halperín Donghi 2005: 16). Los bandeirantes paulistas realizan feroces incursiones en los territorios de las misiones en búsqueda de mano de obra indígena.

Las misiones cuentan con una amplia autonomía económica y administrativa: los colonos españoles no pueden ingresar al territorio misionero. Tampoco se reparten los indios a los encomenderos ni se da ningún servicio especial a los españoles. Por otra parte, el ideal de la reducción tiende al autoabastecimiento, por lo que se instalan talleres públicos para promover las artesanías indispensables.

La dinastía borbónica se convence de que los jesuitas representan un desafío frente a su poder centralizador. De esta manera, al eliminar toda presencia jesuita en sus posesiones de América, la Corona española suprime todo aquello que puede presentarse como un poder autónomo y eventualmente insubordinado de sus órdenes. A su vez, esto genera que la Corona se quede con todos sus bienes (indígenas y tierras) transfiriéndolos a particulares.

IV. LA ECONOMÍA RIOPLATENSE EN LOS ALBORES DEL SIGLO XIX

A fines del período colonial se deben destacar las diversidades regionales y sus articulaciones, teniendo en cuenta los impactos diferenciados de la reorientación general hacia el Atlántico de los circuitos de intercambio a partir de la implementación de las Reformas Borbónicas. Esto se ve acompañado con la creciente capacidad del mercado de Buenos Aires para controlar dichos circuitos, teniendo en cuenta que a través de ese mercado se organiza el libre comercio legal con los puertos españoles a partir de 1778.

Jorge Gelman entiende que a fines de la época colonial la economía del espacio rioplatense, ahora constituido en virreinato, aún gira alrededor de los centros mineros andinos, los cuales se articulan con el Atlántico a través de Buenos Aires y otros puertos, generándose a la vez un espacio económico interregional. A su vez, la plata de los centros mineros se dispersa por todo el territorio mientras una parte importante fluye hacia Buenos Aires concentrándose en las manos de los comerciantes, que la envían a Europa, a cambio de los "efectos de Castilla", que luego introducen en el virreinato (Gelman 1998: 74-75).

Por otra parte, las distintas regiones agrarias del virreinato tienen un devenir diverso a fines del período colonial, viéndose afectadas de muchas maneras por fenómenos tales como la creación del Virreinato, el libre comercio instaurado en 1778, los levantamientos indígenas de la década de 1780, las guerras entre las potencias europeas, las invasiones inglesas y la crisis final de la monarquía española (Gelman 1998: 76). Estos sucesos hacen crecer un proceso presente a lo largo del siglo XVIII en el que centenares de familias y muchas veces varones solos emigran de manera temporaria o definitiva al litoral motivados por la prosperidad de la región así como la relativa facilidad de acceso a la tierra. Esta región, antes marginal en el imperio, comienza a necesitar trabajadores para explotar las grandes extensiones de tierra fértiles que la nueva coyuntura regional e internacional empieza a poner en condiciones de ser explotadas. En esta región los beneficios de la nueva situación son más homogéneos. La designación de Buenos Aires como capital del nuevo virreinato refuerza su rol articulador de todo el espacio en donde su propia magnitud demográfica la convierte en uno de los mercados más preciados para todas las regiones virreinales.

La clave de este fenómeno en el litoral se encuentra, según Gelman, en la disponibilidad de tierras fértiles en abundancia, (en donde Buenos Aires aún va a la cola dado su limitada

extensión), en la creciente apertura de los mercados externos para los derivados pecuarios y en el aporte de importantes saldos migratorios del interior. Este último punto permite a su vez un incremento de los mercados locales de magnitud lo cual crea una salida para la producción agraria en el propio lugar (Gelman 1998: 82).

A pesar de estas transformaciones el autor destaca que la economía regional del litoral no cambia radicalmente con relación al período previo. Las exportaciones del puerto de Buenos Aires, aunque reciben el aporte de los productos pecuarios, continúan estando constituidas fundamentalmente por metales preciosos producidos en los Andes, recogidos por los comerciantes en todo el Virreinato. El mecanismo se completa con la introducción de bienes europeos por parte de estos comerciantes, siendo los mismos distribuidos por todo el espacio rioplatense en busca nuevamente de metálico (Gelman 1998: 83).

En tanto, Halperín Donghi en su clásica obra Revolución y Guerra entiende que este crecimiento de Buenos Aires no se apoya tan sólo en el ascenso económico del litoral. En realidad, destaca, debe más su lugar de preeminencia a su elevación a centro principal del comercio ultramarino para el extremo sur del imperio español. A fines del virreinato, Buenos Aires es una ciudad comercial y burocrática, con actividades complementarias (artesanales y primarias). Las Reformas borbónicas consolidan y aceleran el ascenso comercial que vive la ciudad a lo largo del siglo XVIII, facilitando el establecimiento de un núcleo de grandes comerciantes (Halperín Donghi 2005: 41).

V. EL AUGE PORTEÑO EN LAS POSTRIMERÍAS DEL PERÍODO COLONIAL

Gelman destaca que las élites porteñas están formadas sobre todo por comerciantes, pudiendo tener algunas chacras en los alrededores de la ciudad. Sin embargo, en el caso de las inversiones en la campaña se prefiere la Banda Oriental o el litoral hacia el norte. El autor agrega que aún así representan muy poco en el conjunto de los negocios de esas familias (Gelman 1998: 83). Por otra parte, a mediados del XVIII la mayor parte de los comerciantes porteños son consignatarios de casas españolas. Este grupo de grandes comerciantes es representativo de la economía metropolitana en la segunda mitad del siglo XVIII, etapa de gran expansión. La mayor parte del accionar del alto comercio porteño consiste en distribuir las importaciones europeas a lo largo del virreinato cuyos retornos a la metrópoli se hacen en metálico. El comercio que prevalece se resigna de antemano a la existencia de un mercado sustancialmente estático, el cual consiste en un reducido número de "gente decente" consumidora.

Como parte de las Reformas llevadas adelante por la Corona española se instaura en 1778 el Reglamento de Libre Comercio el cual amplía el intercambio legal entre España y sus posesiones americanas. En este contexto, Buenos Aires es uno de los nuevos puertos habilitados para este tipo de tráfico lo cual le otorga influencia como eje de una red de circulación de bienes desde el Alto Perú y Paraguay hasta la metrópoli imperial. De esta manera, esta reorientación del comercio potosino le otorga a los comerciantes porteños el

-0-0-0-0-0-0-

control de 4/5 partes de los ingresos de bienes extranjeros a Potosí, desplazándose así a los comerciantes limeños. (Hora 2010). Asimismo, una vez que la ciudad-puerto se yergue como capital del nuevo Virreinato, Potosí sostiene fiscalmente el aparato burocrático y militar que se desarrolla en la misma.

Según el autor de Revolución y Guerra la mayor parte del metal altoperuano es dirigido a Buenos Aires por medio de determinados mecanismos comerciales. Estos consisten en una comercialización excepcionalmente costosa (cercanos a la usura) para poder así equiparar los efectos de Castilla con la fabulosa cantidad de metálico que se exporta. Este sistema mercantil prerrevolucionario da a Buenos Aires el predominio económico en el espacio rioplatense. De esta manera, la hegemonía del sector comercial porteño se entiende como un aspecto necesario del orden colonial antes que explicarse por una gravitación propia de Buenos Aires (Halperín Donghi 2005: 49).

Este tipo de comercio se ve inmediatamente afectado a causa de las guerras que estallan en Europa y que repercuten en los circuitos comerciales americanos. Las circunstancias continuamente cambiantes favorecen a quienes están dispuestos a abandonar el estilo rutinario del alto comercio porteño vinculado a la ruta gaditana y muestran por el contrario audacia y versatilidad, dispuestos a utilizar rutas más variadas tales como las de Cuba, Brasil, entre otras. Este último grupo comercial se convierte, junto a los hacendados, en los promotores de la liberalización comercial emprendida por la Corona. De esta manera, la nueva vía de acceso a la prosperidad consiste en acumular golpes afortunados utilizando una coyuntura esencialmente variable (Halperín Donghi 2005: 46-47).

Finalmente, en la primera década del siglo XIX, ante la reconciliación entre España y Gran Bretaña, se suscita en 1809 la autorización del comercio con la nueva aliada. En este momento el principal rubro de exportación es todavía ocupado por el metal precioso (alrededor del ochenta por cien del total). Muy lejos, por su parte, la principal exportación de la ganadería del litoral la constituye el cuero, ubicándose luego la carne seca y salada. En tanto, la cuota aportada en este momento por las exportaciones agrícolas es ínfima (Halperín Donghi 2005: 48).

Entonces, hacia 1810 la ciudad-puerto de Buenos Aires se encuentra en plena expansión. Se ve muy favorecida por las reformas impulsadas por la corona española, irguiéndose con vigor como capital del Virreinato del Río de la Plata, con una población de alrededor de 40 mil habitantes, la cual se encuentra en un crecimiento muy importante desde, al menos, mediados del siglo XVIII. Con la creación del Virreinato del Río de la Plata a las elites de Buenos Aires se les otorgan el monopolio del comercio de un amplísimo territorio que incluye, además de la gobernación del Río de la Plata, las de Paraguay y de Tucumán y las jurisdicciones del Alto Perú, más los centros del Cuyo.

Según Zacarías Moutoukias, desde el punto de vista fiscal la reunión es importante expresando realidades preexistentes. Se reconoce el papel del eje comercial Potosí-Buenos Aires, y de esta manera se asegura el control de Buenos Aires sobre las cajas reales de la

región minera con centro en Potosí (Moutoukias 1998). Por su parte, para este autor la creación del virreinato mantiene los equilibrios sociales existentes en esta sociedad.

VI. LA RUPTURA REVOLUCIONARIA EN EL RÍO DE LA PLATA

No obstante el espacio rioplatense vive un auge sin precedentes reforzado a partir de la implementación de las Reformas Borbónicas el mismo hace su entrada en el siglo XIX como un área todavía marginal dentro las corrientes comerciales internacionales. Con la ruptura del vínculo colonial pasa por una prolongada crisis hegemónica, la cual se expresa en el fraccionamiento político y en conflictos armados durante décadas. En el centro del problema está la vinculación privilegiada de Buenos Aires en relación con el comercio internacional que, a través de la Aduana le otorga recursos económicos y, por ende, políticos muy superiores a los del resto de las provincias.

De esta manera, en el período 1810-1820 el espacio rioplatense vive una década de continuas guerras exteriores e interiores. Políticamente los distintos gobiernos de Buenos Aires, desde 1814 a través del Directorio, se arrogan la dirección de los enfrentamientos desde el bando patriota. Esta pretendida supremacía produce resistencias locales a lo largo y ancho del espacio rioplatense. El resultado en lo económico de una guerra revolucionaria extremadamente extensa, junto con el conflicto interno desatado rápidamente, es el de un desgaste total del aparato productivo de toda la región. En medio de los conflictos surge un dilema estructural para las aspiraciones de la élite porteña: la pérdida definitiva de la plata potosina. Concomitantemente subsume el problema de encontrar recursos suficientes para afrontar los distintos conflictos. La Primera Junta y los gobiernos revolucionarios sucesivos se encuentran siempre al borde de la quiebra financiera, debiendo apelar a múltiples medidas de emergencia, tales como contribuciones extraordinarias en dinero y en especies (Polémica 1979: 127).

1- El Alto Perú

Durante los primeros años de la Revolución los distintos gobiernos patriotas de Buenos Aires envían sucesivas campañas al territorio altoperuano para sumarlo al programa de Mayo. Sin embargo, salvo por dos breves momentos, 1810-1811 y 1814-1815, la región queda bajo poder realista siendo una tras otra estas misiones férreamente rechazadas por una elite altiplánica temerosa de perder sus prerrogativas estamentales. En una gran medida esta actitud se debe al recuerdo reciente que las mismas tienen del levantamiento indígena en masa de Tupac Amaru, el cual había atentando contra sus privilegios de clase al intentar acabar con la explotación que sufrían los pueblos indígenas, vilipendiados desde la llegada de los conquistadores con trabajos forzados en las minas de plata. Se debe entonces tratar de comprender el terror que hubo de provocarle a esta elite el hecho de que se pusiera en peligro su fuente de recursos, las cuales representaban el principal interés de los europeos en la empresa americana, todo lo cual motiva su rechazo de plano al programa revolucionario.

Hasta tal punto llegan las derrotas patriotas en el Alto Perú que el General San Martín, después de la catástrofe de Sipe-Sipe en noviembre de 1815, descarta cualquier posibilidad de avanzar al Perú por esta vía, convenciéndose de la necesidad de desarrollar el avance por mar. De esta forma, San Martín le encarga al general Güemes y a sus gauchos la defensa de la frontera en la provincia de Salta (Polémica 1970: 143).

Sobre el Alto Perú cabe destacar que durante todo el período revolucionario la región permanece como un reducto realista. No casualmente, sólo luego de la última batalla de las guerras independentistas, la batalla de Ayacucho en diciembre de 1824, que acaba con cualquier posibilidad de dominio español en Sudamérica, se logra liberar este territorio. De esta manera, se conforma la República de Bolivia, políticamente desvinculada de Buenos Aires. De esta manera, desde 1825 Bolivia escapa a la órbita atlántica en que los había instalado la política borbónica. Más allá de que Salta y Jujuy mantienen fluidos contactos comerciales con el altiplano boliviano los grandes comerciantes porteños pierden para siempre el territorio del Alto Perú el cual se vincula ahora con los centros comerciales de Valparaíso, en Chile, y los puertos peruanos, tales como Arica.

2- La Banda Oriental

La campaña de la Banda Oriental en la época tardo colonial está dominada por la elite porteña, constituyendo un importante ingreso a través de la exportación de subproductos vacunos, tales como los cueros y el charqui (carne salada utilizada para alimentar a los esclavos negros del Brasil y el Caribe). Sin embargo, la región es arrasada por las guerras a lo largo de la década revolucionaria, lo que provoca que la producción vacuna languidezca. Literalmente los ejércitos que cruzan la región devoran casi todo el ganado. Por otra parte, dejado a su suerte por sus antiguos aliados Ramírez y López, el general Artigas es derrotado en la batalla de Tacuarembó en enero 1820 por las fuerzas de ocupación portuguesas, debiendo posteriormente exiliarse en el Paraguay. De esta manera, la Banda Oriental cae bajo control portugués, el cual concreta el antiguo anhelo de tener un acceso privilegiado al río de la Plata y sus afluentes. El concreta el antiguo anhelo de tener un acceso privilegiado al río de la Plata y sus afluentes.

VII. LOS ACONTECIMIENTOS EN BUENOS AIRES

¿Qué sucede en Buenos Aires? En este contexto el proceso revolucionario en la antigua capital virreinal culmina incluso antes de que los realistas sean completamente expulsados de Sudamérica. Entre las consecuencias se deben marcar la mutilación y la fragmentación del Hinterland comercial porteño (la separación del Alto Perú significa la pérdida del acceso a la plata potosina), la transformación profunda del comercio de la ciudad, de ahora en más bajo el predominio británico, como así también un fisco empobrecido y exigido por los esfuerzos de la guerra. Asimismo, la legitimidad de los distintos gobiernos de Buenos Aires que se suceden desde la Revolución es cuestionada tanto desde afuera como también en el interior de la sociedad porteña (Gelman 2009: 10).

1- La llamada Crisis del año '20

En esta espiral de acontecimientos son de crucial importancia los hechos acaecidos en el año 1820. A partir de la derrota sufrida en la batalla de Cepeda, en febrero de aquel año, se suscita el derrocamiento del Directorio porteño por las fuerzas del Litoral, encabezadas por los caudillos Estanislao López y Francisco Ramírez, gobernadores de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos respectivamente. Este suceso hace caducar las expectativas de la conformación de un Estado nacional articulado a través de la Constitución unitaria de 1819. Por otra parte, las aspiraciones del general Artigas desde la Banda Oriental son demolidas luego de ser vencido por los invasores portugueses en la decisiva batalla de Tacuarembó. De esta forma los dos programas políticos que luchan en la primera década revolucionaria para organizar el espacio rioplatense son derrotados abriéndose así un nuevo período.

De esta manera, surgen verdaderos Estados provinciales autónomos, donde la misma Buenos Aires, junto a su campaña, se constituye en una provincia, manteniendo con celo el manejo exclusivo de las riquezas producidas por la aduana. De esta manera, si la primera década revolucionaria está signada por la rivalidad entre Buenos Aires y el litoral artiguista, la apertura de la segunda muestra una fragmentación aún más extensa de las Provincias Unidas (Chiaramonte 1997).

2- El contexto mundial

En la primera mitad del siglo XIX se destaca la aceleración de la integración de la economía mundial, lo cual afecta a regiones periféricas como la Pampa húmeda. Los mercados del Atlántico norte empiezan cada vez más a absorber productos pecuarios en mayores cantidades y a precios más altos que en la época colonial. En las cuatro décadas que siguen a la independencia el valor de las ventas de productos pecuarios al exterior se eleva por encima del cuatro por ciento anual (Hora 2010). A su vez estas economías centrales comienzan a proveer una nueva gama de bienes impactando en sectores de bajos recursos en regiones tales como el Río de la Plata. En esta etapa se produce un aluvión de productos textiles baratos, de los que más del ochenta por ciento proviene de Gran Bretaña.

3- La dislocación económica en el Río de la Plata

Entre las consecuencias de la revolución se cuenta la desaparición del sistema comercial madurado durante el virreinato, con la decisiva vinculación con el Alto Perú. Desde 1810 los comerciantes británicos gobiernan el acceso al mercado mundial dado que sus pares locales están muy mal preparados para defenderse de la dura competencia de los experimentados europeos.

Introducido definitivamente el comercio libre en el espacio rioplatense a partir de la ruptura con España, se intenta conectar la economía rioplatense al mercado mundial a

través de la exportación de materias primas que el mismo solicita, es decir, productos pecuarios. Como en el resto del mundo, el imperio británico, como potencia comercial hegemónica de la época, protagoniza el proceso. Empero, para el alto comercio porteño, eminentemente importador, la adaptación de una exportación básicamente de metálico a otra ganadera es un proceso difícil. Los comerciantes ingleses establecen contacto rápido y directo con el pequeño comercio local de las provincias sustituyendo en la hegemonía a las grandes casas importadoras porteñas de los tiempos virreinales.

La política comercial de los ingleses responde a la necesidad de expansión del comercio exterior británico. En la primera década revolucionaria las importaciones se amplían en proporciones geométricas cambiando la naturaleza misma de éstas (e.g. tejidos de consumo popular). Esto produce un desequilibrio en la balanza de pagos, frustrándose cualquier diversificación productiva. De esta manera, la presión importadora se acompaña de un interés creciente por el aumento de las exportaciones que reemplacen a la de la plata. Necesariamente se debe acentuar la orientación ganadera y exportadora. Antes de 1810 las exportaciones pecuarias cubren el veinte por cien del total; después de 1820 son las únicas que cuentan (Halperín Donghi 2005).

Dadas estas circunstancias, a partir de 1820 sólo la campaña de Buenos Aires está plenamente preparada para esta reorientación productiva. Esto se vincula con la destrucción que traen las guerras para la Banda Oriental y el litoral⁹, sumado a la ubicación estratégica de las praderas bonaerenses alrededor del puerto de la ciudad, el más importante del Río de la Plata. De esta forma, la elite porteña emprende un proceso sui generis de crecimiento sostenido de las tierras dedicadas a la cría de ganado, convirtiéndose la frontera sur de la provincia en la zona más factible para realizar esta expansión. El proceso parte de una frontera que hacia 1820 se encuentra muy cerca de la ciudad de Buenos Aires, establecida en el río Salado, a menos de doscientos kilómetros de distancia¹⁰.

Discutiendo las teorías que remarcan que en este momento el interés de las élites virreinales por el espacio periurbano es todavía muy limitado, teniendo poco interés en expandir la frontera de la campaña porteña, Martín Cuesta matiza esta explicación. Según este autor, el área rural de Buenos Aires crece aceleradamente a fines del siglo XVIII, incluso más rápido que la ciudad, lo cual da cuenta, más allá del crecimiento vegetativo, del aporte migratorio en la región, tanto interior como exterior.

En este sentido aunque brindándole un peso decisivo al impacto de las Reformas de fines del XVIII en el Río de la Plata, Daniel Santilli encuentra que a partir de la aplicación de las mismas, Buenos Aires crece a tal ritmo sostenido que el abasto de la ciudad pasa a ocupar un lugar preponderante en la producción de la cercana campaña porteña. De esta forma, tiene una gran importancia la producción agrícola del primer cinturón alrededor de la ciudad.

Según Santilli la ganadería se ubica al sur del Salado dado que las líneas de fuerza están en contra del mantenimiento de la misma en las cercanías de la ciudad. Éstas son, en primer lugar, las necesidades de abastecimiento de la ciudad a buen precio, la resistencia que apoyados en esos argumentos pueden hacer los agricultores y las necesidades políticas de la elite en busca de legitimarse en el poder (Santilli 2010). Según Santilli esta es una tácita decisión racional de la elite, la cual entiende que frente a una clase baja urbana levantisca, no es conveniente aumentar el precio de los granos por cultivarlos alejados, dado que el flete es más caro que el del ganado. Al mismo tiempo, las tierras cercanas a la ciudad exigen un esfuerzo adicional al intentar desplazar a los pobladores que están instalados allí. Es decir, para mantener a la plebe urbana aquietada se otorgan beneficios a la plebe rural. Estos pequeños agricultores obtienen así una relativa ventaja que les permite mantener su ubicación.

Entonces, las nuevas empresas ganaderas se establecen en los vastos territorios de frontera constituyendo desde 1820 la vanguardia agresiva de la sociedad criolla sobre territorios indígenas. De esta manera, el territorio dominado por los blancos en los treinta años posteriores a Mayo se multiplica por tres o cuatro veces.

Asimismo, la cría de ganado para obtener cueros y otros subproductos tales como el tasajo, sebo, astas y crin se adapta muy bien a las particulares condiciones imperantes en la Pampa húmeda de la época. En primer lugar, requiere poca fuerza de trabajo; por otra parte, se necesita una reducida inversión de capital en infraestructura; es un desarrollo con un desembolso de capital muy reducido; por último, la demanda externa vuelve a esta actividad muy rentable.

Esta situación crea para la elite criolla de la capital una nueva base de poderío económico desencadenando una reorganización profunda en el equilibrio interno de los sectores económicamente dominantes. En los tiempos virreinales el estilo comercial asegura la hegemonía de los comerciantes frente a los ganaderos de la campaña porteña, siendo la revolución con su efecto disruptivo la liberadora de estos del influjo comercial de viejo cuño. Los productores, en definitiva, se benefician de la abolición de un estilo comercial que vuelca sobre ellos los costos de su propia insuficiencia en el marco de la conformación de mercados donde pueden colocar sus productos: la ciudad de Buenos Aires y el mercado externo.

De esta manera, como principal grupo de la elite surge una clase terrateniente con fuertes raíces urbanas, enriquecida desde 1820 con nuevos reclutas provenientes de las clases altas de la ciudad. Esta comparte el poder económico con exportadores-importadores extranjeros. Se constituye así un nuevo centro de gravedad de la economía de Buenos Aires. En palabras de Halperín Donghi este sector dominante es el más coherente que tiene Buenos Aires hasta ese momento (Halperín Donghi 2005:120).

0.0.0.0.0.0.0.0

4- La aduana: la quintaesencia de la supremacía porteña

Luego del derrumbe del Directorio sólo Buenos Aires logra dotarse de una base fiscal consistente, erigiéndose, a partir del crecimiento de su economía rural de exportación, como el mayor centro portuario y mercantil de América del Sur. En el período que se abre con la ruptura revolucionaria Buenos Aires monopoliza el control sobre las rentas de la aduana desarrollando, de esta manera, una capacidad muy superior para cobrar impuestos al tamaño relativo de su economía.

Entre las razones que explican este control porteño se destaca, en primer lugar, la existencia en la ciudad de una poderosa comunidad de mercaderes con recursos de capital, además de la experiencia y las conexiones desarrolladas en el período colonial que le permiten mantener su primacía como nexo entre el Atlántico y un vasto espacio regional. Asimismo, la tecnología del transporte marítimo del periodo pos revolucionario impide que embarcaciones de gran calado penetren los ríos interiores. De esta forma, Buenos Aires y Montevideo se destacan como paradas obligadas para realizar el correspondiente trasbordo de la carga a las naves acordes para realizar dicha travesía. Vinculado con el anterior punto, los ejércitos de Buenos Aires se encargan, especialmente, de restringir el movimiento en el puerto de Montevideo arrogándose, de esta manera, todos los beneficios de su ubicación privilegiada. Asimismo, la ciudad constituye el principal punto de convergencia del sistema de transporte terrestre de las Provincias Unidas así como el destino final de cerca de la mitad de las importaciones que ingresan en el territorio.

VIII. LAS TRANSFORMACIONES POLÍTICAS: LA LLEGADA DE ROSAS AL PODER Y LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO ORDEN POLÍTICO

Si bien la elite dominante porteña entiende, en el calor de los acontecimientos, que a partir del proceso abierto con la Revolución debe reorientarse la economía en un verdadero giro de 180 grados no logra encauzar este propósito en un proyecto político sostenido de manera fuerte y a lo largo del tiempo. Se siguen dos décadas de enfrentamientos entre los diferentes proyectos políticos. Luego de derrotados los proyectos políticos dirigidos de un lado por el Directorio porteño y, del otro, por Artigas desde la Banda Oriental, las desavenencias se profundizan en el seno de la elite criolla. Federales y unitarios recrudecen sus posiciones a lo largo de la década de 1820 llevándolos a la guerra civil y al enfrentamiento entre las provincias.

En este contexto signado por la constante falta de una dirección política fuerte hace su aparición en escena Juan Manuel de Rosas. Este caudillo llega al poder de la provincia más importante del Río de la Plata en 1829, después de los turbulentos gobiernos del unitario Partido del Orden. Su gobierno tiene dos tareas fundamentales. La primera de ellas es la de vencer las resistencias de las otras provincias sometiéndolas al poder de Buenos Aires. Asimismo, la otra tarea consiste en restablecer la autoridad del Estado y la disciplina social al interior de esta última luego de dos décadas de constante agitación social.

Como señalara Jorge Gelman "El Restaurador de las Leves" pone toda su acción política al servicio de la reconstrucción del orden estatal y social de la provincia, que considera destruidos por las nefastas experiencias de los gobiernos pos Revolución, como condición para permitir el florecimiento de los intereses ganaderos exportadores. Para llevar a cabo esta empresa Rosas entiende que debe pasar por encima de los mismos sectores de la elite cuyos gobiernos carecieron de la percepción necesaria para entender los cambios aportados por la Revolución, apoyando las experiencias unitarias del Partido del Orden de corte ilustrado/liberal, el cual gobierna la provincia y, por un breve lapso, el conjunto del país bajo la presidencia de Bernardino Rivadavia^{ll} (Gelman 2009: 31). En esta misma corriente T. Halperín Donghi sostiene que el rosismo constituye "la tentativa más consecuente de elaborar un sistema político capaz de absorber las consecuencias del cambio aportado por la revolución y adaptarlas a las necesidades de una reconstrucción económica y social colocada bajo la égida de hacendados y exportadores" (Halperín Donghi 2000).

Como se señalara desde las propias plumas de los detractores del régimen rosista este gobierno es el responsable de establecer las bases para la construcción de la Argentina moderna que se empieza a constituir a mediados del siglo XIX pos derrocamiento del caudillo. Intelectuales de la talla de Juan Bautista Alberdi sostienen que el gobierno de Rosas no es necesariamente malo ya que con su administración la Argentina logra entrar en el mercado mundial.

La joven generación del 183712 llega a la conclusión de que la generación que inmediatamente la precede fracasa en su cometido de organizar el país. Les achacan a los hombres de la Revolución de Mayo y del unitarismo su ceguera para descubrir los problemas económicos y sociales del país, cuestión que Rosas sí sabe manejar identificándolo como uno de los pilares de la base de su poder. De esta manera, como contemporáneos de Rosas y entendiendo las implicaciones del proceso del que son testigos, los miembros del Salón Literario de 1837 intentan modificar al rosismo desde adentro. Ante la negativa del caudillo a este tipo de intromisión este grupo de pensadores continúan con su afán reformador pero ahora, dadas las circunstancias, desde afuera del rosismo e incluso desde afuera del país, en el exilio a partir de la persecución de la que son víctimas. Principalmente desde Montevideo y Chile, conspiran para derrocar al gobernador de Buenos Aires.

Los publicistas liberales, sobre todo Alberdi y Sarmiento, en lo referido al régimen político reclaman la caída de Rosas pero, al mismo tiempo, sugieren preservar el orden político-social que éste logra imponer. Se sostiene que "con sólo introducirle algunas reformas (...) la Argentina estaría en condiciones de afrontar un profundo proceso de transformación económica, social y cultural." (Lettieri 2009: 25-26).

De esta manera, se entiende que la concepción que ve a Rosas como el restaurador de un ordenamiento político y económico básicamente idéntico al de la colonia es una construcción historiográfica posterior, nacida esencialmente de los escritos de Bartolomé

-0-0-0-0-0-0-0

Mitre, autor que tiene su propio proyecto político. Esta es una visión que se establece en el sentido común de muchos analistas desde mediados del siglo XIX pero que se mantiene presente a lo largo del siglo XX. Muy por el contrario autores provenientes del marxismo tales como Milciades Peña plantean que en realidad de ninguna manera puede entenderse a este gobierno como un retroceso a la colonia sino más bien como un período de consolidación de la clase terrateniente argentina. Por su parte, desde el Revisionismo Histórico se piensa la figura de Rosas como el defensor de la soberanía nacional y el representante del pueblo.

Entendemos que este es el principal legado de Rosas a los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, ya que con su gobierno quedan establecidas las bases necesarias para insertar a la Argentina en el mercado mundial como abastecedora de productos agropecuarios. A mediados de siglo, cuando está estructurándose el comercio internacional imperialista, surgiendo una demanda estable y prometedora de los mercados de Europa, se establece una alianza entre los terratenientes de Buenos Aires con los ganaderos del Litoral. Se sigue una política de alianzas con las oligarquías provinciales y de represión a los disidentes, como lo constituye el asesinato del caudillo riojano "Chacho" Peñaloza. En este proceso Buenos Aires, a través de su ejército, cumple una función "piamontesa", de "domesticación" del resto del país, equiparable a la desempeñada por el reino de Piamonte en la unificación italiana (Alimonda 1982: 1329).

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha intentado demostrar cómo se desarrolla el espacio rioplatense, en general, y Buenos Aires, en particular, ámbitos tan alejados en la época colonial de las áreas de principal interés para las autoridades españolas en la empresa americana (principalmente la Nueva España y el Perú) con el correlato de la distancia con respecto a los intercambios internacionales. Este es un espacio que en los siglos XVI y XVII crece como subsidiaria de la fenomenal fuente de recursos que es el Potosí, el gran centro dinamizador sudamericano. Así, al amparo del contrabando, primero, y del comercio legal, luego, Buenos Aires crece a tasas muy aceleradas a lo largo del XVIII. Reconociendo esto la Corona borbónica otorga a esta región una serie de prerrogativas que son de crucial importancia para el desarrollo de la elite criolla de la ciudad-puerto de Buenos Aires.

Todo lo anterior, sin embargo, es puesto a prueba a partir de la ruptura radical que significa la salida del orden colonial con la posterior inserción en el mercado mundial de una economía porteña que, necesariamente por el devenir de los acontecimientos, debe, no sin sobresaltos, reconfigurar su economía desde sus raíces. De esta manera, se transforma rápidamente en una proveedora de materias primas rurales, con el correlato de que esta es una experiencia sui generis para una elite eminentemente comercial pero que al calor de los acontecimiento se reconvierte a si misma.

No obstante, esta mutación económica no logra canalizarse a través de un proyecto político de envergadura lo cual desata, de forma cíclica, conflictos y tensiones entre las diferentes facciones de la elite. Luego de los fracasos y desencantos de los diferentes gobiernos de los primeros veinte años de vida autónoma, el Río de la Plata encuentra quién encauce todos los esfuerzos políticos para ordenar la región en la figura de Rosas. Esta empresa es reconocida por sus detractores y sus enemigos políticos, quienes, una vez derrocado el caudillo porteño, construyen la Argentina moderna, aquella que se forja en la segunda mitad del siglo XIX, a partir del basamento de orden que éste dispone a lo largo del cuarto de siglo en el que gobierna el Plata.

De esta forma, la Buenos Aires posterior a Rosas, a partir de la utilización de su ejército, se constituye en el eje articulador del estado nacional argentino, conformando el mercado nacional y determinando el rol de su economía en el mercado mundial como productor y exportador de materias primas. La Argentina moderna, la aristocrática y orgullosa dueña del "granero del mundo", usufructúa esta herencia rosista de tal manera que a comienzos del siglo XX el país, durante tanto tiempo en la periferia de la gravitación económica en el Nuevo Mundo, se coloca en la vanguardia de América Latina en cuanto a crecimiento económico se refiere.

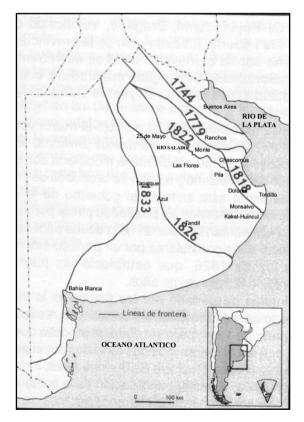


Fig. 1. Avance de la frontera de Buenos Aires. Fuente: Lanteri, S. (2011)

0.0.0.0.0.0.0.0

NOTAS

- ¹ Casi todos los productos deben traerse de otras regiones dado lo inhóspito del altiplano en el que se desarrolla la actividad minera.
- ² En especial, las resistencias calchaquíes las cuales sólo son doblegadas muy entrado ya el siglo XVII.
- ³ El asentamiento de Buenos Aires fundado en 1536, por su parte, debe ser abandonado apenas cinco años después dado el hostigamiento de los grupos indígenas de la región; sólo se logra reestablecerlo 40 años después.
- ⁴ Se debe subrayar que la colonización de las tierras americanas es un proceso llevado adelante únicamente por el reino de Castilla. En otras palabras, éste es un esfuerzo económico sólo de este reino. Esto únicamente se entiende a partir de las características que conlleva la Reconquista cristiana de la península ibérica. Sucintamente, a partir de sus experiencias autónomas previas a la reunión de las coronas ibéricas, los reinos de Aragón y Navarra guardan celosamente sus fueros administrativos, judiciales y, especialmente, los referidos a la fiscalidad. En gran medida, esto explicará muchos de los inconvenientes que sufre la empresa hispana en América. Las Reformas que la nueva dinastía de los Borbones intenta aplicar a lo largo del siglo XVIII pretenden, en parte, aplacar el peso de estas circunstancias.
- ⁵ Sin embargo, a causa de las múltiples rebeliones que surgen en varias zonas de Hispanoamérica varias de las iniciativas llevadas adelante por las reformas no logran implementarse. La más importante de estas rebeliones estalla en 1780 en el Virreinato del Perú: es la rebelión indígena dirigida por el mestizo Tupac Amaru. La misma se dirige en contra del poder español cuyo afán centralizador y recaudador que propicia a través de las reformas significa un aumento importante de la explotación sufrida por los indígenas. La rebelión en sus inicios es polisectorial ya que muchos sectores se sienten expoliados por el aumento de los impuestos.
- ⁶ En definitiva, la elite altiplánica logra su cometido: la prosecución de la explotación al indígena, el cual constituye la inmensa mayoría de la población, lo que no se detiene ni siquiera en la etapa independiente. Sólo la Revolución de 1952 acaba con muchos de sus privilegios, aunque no con la discriminación al indígena presente aún hoy en la sociedad boliviana.
- ⁷ Similar desenlace tiene la producción vacuna en el litoral, especialmente en la provincia de Santa Fe.
- ⁸ La corona portuguesa a lo largo de la etapa colonial disputa con España el control del Río de la Plata, marcando un hito la instalación del enclave de Colonia do Sacramento en la margen derecha del río, frente a la ciudad de Buenos Aires con la intención de acaparar el comercio clandestino de la plata potosina que ésta ostenta en el siglo XVII.
- $^{9}\,$ La Banda Oriental, Santa Fe y Entre Ríos pierden dos tercios de su hacienda vacuna hacia 1820.
- Durante la última etapa de la dominación española se exploran con mayor asiduidad las fronteras mantenidas con el mundo indígena, lográndose instalar algunos emplazamientos al sur del río Salado. Se instala un fuerte en lugares tan inhóspitos como en la margen del río Negro en la

Patagonia. De esta forma, se funda el emplazamiento de la actual ciudad de Carmen de Patagones, en el extremo sur de la actual provincia de Buenos Aires. Sin embargo, estos enclaves se encuentran en medio de territorio indígena siendo la navegación la única forma de comunicación con Buenos Aires. Se sigue que la presencia cristiana en esta región es sumamente débil como para asumir de forma unilateral cualquier proyecto de expansión.

¹¹ Estos gobiernos en su acometida de ensanchar los territorios de la provincia para volcarlos a la nueva economía pecuaria chocan con una indignación moral en medio de una politización en la campaña en contra de la reorganización que éstos intentan llevar adelante.

¹² La 'Generación del 37' identifica al movimiento de jóvenes intelectuales que en 1837 funda en Buenos Aires el Salón Literario (en la librería de Marcos Sastre) para debatir, en un principio, temas culturales y teorías sociales, políticas y filosóficas de autores europeos de diferentes tendencias ideológicas. Pero luego con la creciente politización del grupo y el aumento de sus opiniones críticas y reformistas llevan a Rosas a disolver el Salón.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco las observaciones y comentarios a diversas versiones de este trabajo llevadas a cabo por los profesores Daniel Santilli y Martín Cuesta.

BIBLIOGRAFÍA

Alimonda, H.

1982. Paz y administración- "Ordem e progesso": Notas para un estudio comparativo de los Estados Oligárquicos argentino y brasileño. *Revista Mexicana de Sociología* 44(4):1323-1350 (*Oct. - Dec.*, 1982). México.

Assadourian, C. S.

1983. Economías regionales y mercado interno colonial. El caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII. En El sistema de la economía colonial. Pp. 19-63. Nueva Imagen. México.

Bagú, S.

1979. Rivadavia, prócer o mito. El país de los argentinos 133. Primera historia argentina integral 5:133-140. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Chiaramonte, J.

0.0.0.0.0.0.0.0

1997. Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846. Ariel. Buenos Aires.

Cuesta, M.

2006. Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810. *Papeles de Población* 049:205-238. Universidad Autónoma del Estado de México.

2007. Precios y mercados en Buenos Aires en el siglo XVIII. América Latina en la Historia Económica. Revista de investigación 28:27-57. Segunda Época. Buenos Aires.

Fradkin, R,

1998. El mundo rural colonial. En *Nueva Historia Argentina*. T. II. Pp. 241-284. Sudamericana. Buenos Aires.

Garavaglia, J.

1999. Pastores y Labradores. De la Flor. Buenos Aires.

Gelman, Jorge.

1998. El mundo rural en transición. En *Nueva Historia Argentina* T. III. Pp. 71-101. Sudamericana. Buenos Aires.

2009. Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la Rebelión de los Estancieros. Sudamericana. Buenos Aires.

Gorostegui de Torres, H.

1970. Revolución e Independencia. Las guerras de la revolución. *Polémica. Primera historia argentina integral* 6:141-149. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Halperín Donghi, T.

2000. De la Revolución de independencia a la Confederación Rosista. Paidós Ibérica. Buenos Aires.

2005. Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI. Buenos Aires.

Herrero, F. (comp.)

2004. La hora del Cabildo: Jujuy y su defensa de los derechos del pueblo en 1811. En *Revolución*, *Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810.* Fabián Herrero (comp.). Pp. 149-166. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.

Hora, R.

2010. Historia económica de la Argentina en el siglo XIX. Siglo XXI. Buenos Aires.

Lanteri, S.

2011. Políticas oficiales y derechos de propiedad territorial indígena y campesina en la frontera sur de Buenos Aires durante el siglo XIX. *Actas del XIII Congreso de Historia Agraria. Congreso Internacional de la SEHA*. Disponible en línea: http://www.seha.info/congresos/2011/S2-Lanteri%20Sol.pdf (fecha de acceso: l de junio, 2011).

Lettieri, A.

2009. *La república de las instituciones*. Prometeo. Buenos Aires.

Moutoukias, Z.

1988. Burocracia, contrabando y autotransformación de las elites: Buenos Aires en el siglo XVII, *Anuario IEHS* 3: 213-248

1998. Gobierno y sociedad en Tucumán y Río de la Plata, 1550-1800. *Nueva Historia Argentina* T. II. Pp. 355-411. Sudamericana. Buenos Aires.

Peña, M.

1975. El Paraíso terrateniente. Fichas. Buenos Aires.

Santilli, D.

2010. Entre las vacas y el trigo. Algunos apuntes acerca de las consecuencias económicas de la Revolución de Mayo sobre los pobladores de la campaña de Buenos Aires. En La Historia Económica y los procesos de independencia en la América Hispana, Susana Bandieri (Compiladora). Prometeo Libros. Buenos Aires.

EL AUTOR

Oscar A. Elía

Estudiante avanzado de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Investigador permanente del "Proyecto Arqueológico Flores" FFyL-UBA (Res. 4807) desde 2009 al presente, bajo la dirección del Lic. Ulises A. Camino.

0-0-0-0-0-0